REPUBLICA DEL PARAGUAY
PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

ENCARNACION

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION

ACTA N° 02/16

LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DE ENCARNACION Y JUZGADOS DE PAZ DEL INTERIOR DEL DPTO. DE ITAPUA AD-REFERENDUM
ID Nº 310 605

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil diez y seis siendo las nueve horas, se reúnen los miembros del comité de evaluación, conformado por; el Magistrado Blas Eduardo Ramírez Palacios, Miembro del Tribunal de Apelación Civil y Comercial - Primera Sala, la Magistrada Zully Aca Velazquez, Miembro del Tribunal de Apelación Penal – Segunda Sala, el Lic. César Daniel Mendoza, Jefe de la Sección de Presupuesto y Contabilidad, el Ing. Iván Manuel Talavera Aguero, Jefe de la Sección de Servicios Generales, el Cpn. Oscar Tomás Ibarra, Técnico de la Sección de Contabilidad, la Arq. Alba Alicia Espinoza Ruiz Díaz, Técnico de la Sección de Obras Civiles, designados por Resolución N° 01 del cuatro de febrero del dos mil diez y seis, para evaluar las ofertas del llamado para **LA LICITACION VIA LA EXCEPCION DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DE ENCARNACION Y JUZGADOS DE PAZ DEL INTERIOR DEL DPTO. DE ITAPUA AD-REFERENDUM"** de la Circunscripción Judicial de Encarnación, de conformidad a lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y la Ley 3439/07 que modifica la Ley 2421, que establece en la Sección VI, del Capítulo III, Título II sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas". El comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Encarnación, procede a emitir el informe correspondiente en los siguientes términos:

1. En fecha siete de marzo del año dos mil diez y seis, en el local del Palacio de Justicia de Encarnación se llevó a cabo el acto de Apertura de sobres del llamado para el **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DE ENCARNACION Y JUZGADOS DE PAZ DEL INTERIOR DEL DPTO. DE ITAPUA AD-REFERENDUM"**, en el cual se dio a conocer las ofertas de los oferentes según consta en el Acta de Apertura de sobres Nº 01/16.-

2.1 Este comité procede a analizar las ofertas verificando el cumplimiento de la documentación de carácter sustancial::

Documentos de las Ofertas	Laya Construcciones S.A.		MP Emprendimiento S.A.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado(documento original)	Cumple		Cumple	
b) Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original)	Cumple		Cumple	
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)	Cumple		Cumple	
d) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "W", ambos de la ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Cumple		Cumple	
Personas Juridicas				
g) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Cumple		Cumple	
h) Copia autenticada por escribano público u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. (Documento Sustancial). Estos documentos pueden consistir en: • Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónima.	Cumple		Cumple	

Se ha verificado que ambos oferentes cumplen con todos los documentos sustanciales solicitados por Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

2.2 <u>Se procede a verificar el monto de las ofertas, si son aplicables correcciones aritméticas para su posterior agrupación:</u>

Al respecto se verifico que ambas ofertas no contienen errores aritméticos:

Item	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.		MP EMPRENDIMIENTOS S.A.	
					Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	76111501-001	Servicio de Limpieza Integral del Edificio Jurisdiccional - Bloque B	Mes	3	49.068.229	147.204.687	54.153.829	162.461.487
2	76111501-001	Servicio de Limpieza Integral del Edificio Jurisdiccional - Administrativo Bloque A	Mes	3	11.800.170	35.400.510	12.850.025	38.550.075
3	76111501-001	Servicio de Limpieza Integral del Local del Juzgado de Paz de Cambyreta - Itapúa	Mes	3	1.766.431	5.299.293	1.649.997	4.949.991
4	76111501-001	Servicio de Limpieza Integral del Local del Juzgado de Paz de Dr. Francisco Esculies - Itapúa	Mes	3	1.766.431	5.299.293	1.649.997	4.949.991
5	76111501-001	Servicio de Limpieza Integral del Local del Juzgado de Paz de Bella Vista - Itapúa	Mes	3	1.766.431	5.299.293	1.649.997	4.949.991
6	76111501-001	Servicio de Limpieza Integral del Local del Juzgado de Paz de San Pedro del Parana - Itapúa	Mes	3	1.766.431	5.299.293	1.649.997	4.949.991
7	76111501-001	Servicio de Limpieza Integral del Local del Juzgado de Paz de Tomás Romero Pereira - Itapúa	Mes	3	1.766.431	5.299.293	1.649.997	4.949.991
				TOTALES	**69.700.554**	**209.101.662**	**75.253.839**	**225.761.517**

Se ha verificado que la oferta más baja es presentada por la firma **Laya Construcciones S.A.**, por lo que la misma es seleccionada provisoriamente respaldados en el **<u>Decreto Reglamentario N° 21909</u>:**

Art. 61 "Método de evaluación: …

2. *Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*

3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.*

2.3 Se procede a verificar los Documentos que demuestren que los Servicios Ofrecidos, cumplen con las especificaciones del Programa de Suministro, Sección V:

Documentos de las Ofertas	Laya Construcciones S.A.	
	Cumple	No Cumple
El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	Cumple	
Plan de Cumplimiento del Servicio	Cumple	
Listado de Servicios.	Cumple	
Constancias emitidas por entidades públicas o privadas, que acrediten: el monto total del servicio y las constancias de desempeño satisfactorio en "Servicio de Limpieza en Edificios", debiendo totalizar la sumatoria de estas, el 50 % del monto total ofertado. Las constancias al periodo comprendido entre los años 2012, 2013 y 2014.	Cumple	
Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los ejercicios 2012, 2013 y 2014, conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	Cumple	
Presentar Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	
Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo (MJT), en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas.	Cumple	
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social actualizada, y la planilla presentada a dicha institución. Estas documentaciones deberán corresponder al mes vencido anterior a la fecha de Apertura de Sobres. Toda documentación que no corresponda a dicho periodo no será válida.	Cumple	
Presentación de la nómina del personal disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	Cumple	
Constancia de visita e inspección. En su defecto deberá presentar Declaración Jurada de que conoce las instalaciones y lugares donde se prestaran los servicios.	Cumple	
Lista de maquinarias y otros (aspiradoras, hidrolavadoras, pulidoras, enceradoras, equipos de seguridad para trabajos en altura, etc.) que poseen, especificando la marca y modelo.	Cumple	
Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	Cumple	

2.5) Verificación de liquides Financiera:

INDICES MINIMOS REQUERIDOS	LIQUIDEZ	1	Igual o mayor a
	ENDEUDAMIENTO	0,8	No mayor de
	RENTABILIDAD	NO SERA NEGATIVO	

OFERENTE	RATIO	CALCULO						
			2012		2013		2014	
LAYA CONSUTRUCCIONES S.A.	LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	6.753.580.613	1,58024051	9.196.248.673	1,40051968	12.641.997.125	1,529276876
BIOS INFORMATICA		PASIVO CORRIENTE	4.273.767.563		6.566.311.655		8.266.650.285	
	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	4.273.767.563	0,61425778	6.566.311.655	0,7041453	8.266.650.285	0,644973744
		ACTIVO TOTAL	6.957.612.421		9.325.222.131		12.817.033.804	
	RENTABILIDAD	UTILIDAD NETA	578.004.974	5,7800497	70.061.329	0,7006133	264.286.012	0,1651788
		CAPITAL	100.000.000		100.000.000		1.600.000.000	

2.6) Este comité procedió a verificar si los oferentes o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la ley 2051/03. Constatando que:

a) **Carlos Adolfo Ayala Moreno con C. I. N° 3.014.389,** en carácter de presidente del directorio de la sociedad, no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.

b) **Elena Beatriz Ayala Moreno con C. I. N° 3.014.388,** en carácter de directora titular de la sociedad, no se encuentra afectada a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.

c) **Carlos Alberto Ayala Centurión con C. I. N° 347.473,** en carácter de accionista de la sociedad, no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.

d) **Adolfo Gabriel Ayala Moreno con C. I. N° 3.014.387,** en carácter de accionista de la sociedad, no se encuentra afectado a la función pública bajo ninguna figura. Se adjunta a la presente la impresión de la pantalla del módulo legajos área consulta del sistema SINARH.

Este comité constato además, que la Secretaria de la Función Pública a pedido de la firma Laya Construcciones S.A. ha emitido un informe donde se verifica que ninguno de los socios o directivos de la misma se encuentra afectado a la función pública.

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación:

A) **Recomiendan** adjudicar la Licitación Pública Via la Excepción del **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DE ENCARNACION Y JUZGADOS DE PAZ DEL INTERIOR DEL DPTO. DE ITAPU AD-REFERENDUM"** a la empresa **"LAYA CONSTRUCCIONES S.A." con RUC N° 80020494-8**, cuya oferta cumple con la presentación de los documentos de carácter sustancial requeridos por él Pliego de Bases y Condiciones y por la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03 y la Ley 3439/07 que modifica la Ley 2051, que establece en la Sección VI, del Capítulo III, Título II sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros del Comité de Evaluación de Licitaciones y Concurso de Ofertas, con lo que se dio por terminado el acto siendo las nueve y treinta horas.

.....

Abog. Blas Eduardo Ramírez P.
Miembro del Trib. de Apel. 1ª. Sala.

.....

Abog. Zully Aca Velazquez
Miembro del Trib. de Apel. Penal 2ª. Sala

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial de Itapúa

.....

Ing. Ivan Manuel Talavera
Jefe de la Sección de Servicios Generales

.....

Lic. César Daniel Mendoza
Jefe de Presupuesto y Contabilidad

.....

Arq. Alba Alicia Espinoza
Sección de Obras Civiles

.....

Cpn Oscar Tomás Ibarra
Técnico de Presupuesto y Contabilidad

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ENCARNACION
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACION
Número: 0751
Recibí hoy: 08 MAR 2016
Hora: 11:30
Firma:
Lic. Natalia Barán

ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

ANEXO ACTA DE COMITÉ DE EVALUACION: "SERV. DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS .....///... AD REFERENDUM" LPN VIA EXCEPCION.-

EXP. Nº. 310605

INDICES MINIMOS REQUERIDOS	LIQUIDEZ	1	Igual o mayor a
	ENDEUDAMIENTO	0,8	No mayor de
	RENTABILIDAD	NO SERA NEGATIVO	

OFERENTE	RATIO	CALCULO	2012		2013		2014	
LAYA CONSUTRUCCIONES S.A. BIOS INFORMATICA	LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	6.753.580.613	1,58024051	9.196.248.673	1,40051968	12.641.997.125	1,529276876
		PASIVO CORRIENTE	4.273.767.563		6.566.311.655		8.266.650.285	
	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	4.273.767.563	0,61425778	6.566.311.655	0,7041453	8.266.650.285	0,644973744
		ACTIVO TOTAL	6.957.612.421		9.325.222.131		12.817.033.804	
	RENTABILIDAD	UTILIDAD NETA	578.004.974	5,7800497	70.061.329	0,7006133	264.286.012	0,1651788
		CAPITAL	100.000.000		100.000.000		1.600.000.000	

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
Circunscripción Judicial de Itapúa

Lic. César Daniel Mendoza
Jefe de Sección - Presup. y Contabilidad